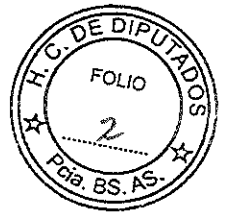


Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires declara su repudio por el asesinato del joven mapuche Rafael Nahuel, miembro de la comunidad mapuche Lof Lafken Winkul en Villa Mascardi, Río Negro, a manos de Prefectura Nacional el pasado sábado 25 de noviembre del corriente.

  
MONICA SCHLOTTHAUER  
Diputada  
H. Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

Rafael Nahuel, joven de 22 años, miembro de la comunidad mapuche Lof Lafken Winkul en Villa Mascardi, Río Negro, fue asesinado por un disparo por la espalda el sábado 26 de noviembre cuando Prefectura Nacional y otras fuerzas comandadas por el Secretario de Seguridad de Macri, Eugenio Burzaco, se encontraban realizando un feroz desalojo de dichas tierras.

Rafael Nahuel fue asesinado por Prefectura Nacional cuando se encontraba junto a otros miembros de la comunidad mapuche reclamando por la recuperación de sus tierras ancestrales.

Una vez más el gobierno nacional es responsable de la muerte de un mapuche. Gendarmería es responsable de la muerte de Santiago Maldonado, desaparecido y muerto el 1° de agosto en el Pu Lof de Cushamen mientras se solidarizaba con la lucha de los pueblos originarios para recuperar las tierras arrebatadas por los distintos gobiernos de turno y vendidas a las multinacionales Benetton y Lewis, entre otras. Por una decisión política del gobierno nacional, tanto Gendarmería como Prefectura Nacional reprimen ferozmente a los pueblos originarios.

Con balas de plomo y ametralladoras la policía acechó a los mapuches que se encontraban refugiados en el monte dado que días previos habían sufrido otra agresión. El jueves 23 de noviembre más de 300 efectivos habían desalojado violentamente el predio ocupado, deteniendo a familias enteras con mujeres y niños, al tiempo que otros mapuches lograron refugiarse en el monte. Fueron víctimas de una verdadera cacería humana que terminó con heridos de bala de plomo.

Esto es una muestra más de la política nacional de represión a todos aquellos que luchan por sus derechos. La criminalización de la protesta es uno de los ejes del gobierno de Macri. Al igual que lo son las campañas sucias que desatan sobre los mapuches. Lo cual les sirve para justificar su accionar que terminó con la muerte de Rafael. Los funcionarios y miembros del gobierno niegan su responsabilidad y culpan a los mapuches de ser los provocadores de dicha represión. Tal como lo hicieron con el caso Maldonado.

En plena vigencia de la ley de tierras indígenas (Ley 26.160) el gobierno sigue con la represión y los desalojos violentos con armas de fuego en lugar de hacer los relevamientos que ordena la norma y entregar las tierras a sus legítimos dueños originarios. Es repudiable que la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, dé el pésame a la familia de Rafael Nahuel y al mismo tiempo avale el accionar de Prefectura que lo asesinó de un balazo por la espalda usando hasta ametralladoras. Bullrich, al igual que los medios de comunicación, funcionales al gobierno, volvieron a referirse a los pueblos originarios como "grupos violentos que no respetan la ley" cuando se trataba de familias con niños pequeños que pelean por la tierra. Al mismo tiempo, de forma mafiosa, Bullrich anunció que no van a cumplir órdenes judiciales que impidan desalojos. Lo mismo hizo con la Gendarmería cuando defendió la represión que terminó con la muerte de Santiago Maldonado. La única violencia es no entregarles las tierras comunitarias que

  
MONICA SCHLOTTHAUER  
Diputada  
H. Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

exigen los pueblos originarios. En cambio, el gobierno los reprime, persigue y criminaliza para salvar los negocios inmobiliarios y a los empresarios usurpadores como Lewis y Benetton.

Por lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores que acompañen este proyecto de declaración.

  
MONICA SCHLOTTHAUER  
Diputada  
H. Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires